

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 25- 08- 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/07/2025 HASTA 22/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Ruta En Acción Al Progreso	
		SECTOR Turismo	
		PROGRAMA Productividad Y Competitividad De Las Empresas Colombianas	
		90 posicionar A Chía Como Destino Turístico Mediante La Participación Y Organización De Treinta (30) Eventos A Nivel Local, Regional, Nacional E	
		META Internacional.	
		Fortalecimiento Y Desarrollo Turístico Del Municipio De	
NOMBRE DEL PROYECTO Chía			
CÓDIGO BPPIN 2024251750012			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales especializados				CONTRATO No. PCCNTR 7304525	
CONTRATISTA		JUAN JOSE VALBUENA SANABRIA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		08 meses					
FECHA DE CONTRATO		23/01/2025		FECHA DE INICIO		23/01/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		22/09/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$55.880.000		EN LETRAS		Cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta mil pesos. MC/TE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/08/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO	
OBSERVACIONES							
1. Realizar actividades de sensibilización a los actores del sector turístico, en colaboración con instituciones públicas y privadas.				100%		87.5%	
El contratista, durante el periodo de este informe, lideró la convocatoria y coordinación de un espacio de encuentro dirigido a actores del sector turístico, en articulación con entidades públicas y privadas, y con el acompañamiento del Viceministerio de Turismo. Esta actividad tuvo como propósito sensibilizar sobre la importancia de la calidad en la prestación de servicios turísticos, promoviendo buenas prácticas y fomentando la reflexión sobre los riesgos de no implementar estándares adecuados.							
Gestionó la participación activa de representantes del sector local, facilitando un diálogo constructivo que resaltó la necesidad de ofrecer servicios confiables, seguros y con valor agregado. La Dirección de Turismo							

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			diseñó y coordinó el ejercicio, logrando una amplia recepción por parte de la comunidad y contribuyendo al posicionamiento del municipio como destino competitivo, sostenible y con identidad propia. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo.
2. Articular redes estratégicas con entidades públicas y privadas, con el propósito de facilitar la obtención de reconocimientos, recursos y certificaciones de calidad para posicionar al municipio como un destino turístico competitivo en eventos locales, nacionales e internacionales.	100%	87.5%	El contratista, durante el periodo de este informe, impulsó una jornada estratégica orientada a fortalecer la candidatura de Chía al programa Ciudades Creativas de la UNESCO en la categoría de Gastronomía (ciclo 2026-2027). El encuentro, realizado el 26 de julio de 2025, contó con la participación de dos expertos nacionales en internacionalización, economía creativa y gastronomía, quienes aportaron recomendaciones clave para consolidar la hoja de ruta del municipio. Articuló la presencia de líderes reconocidos como Jhonatan Ballesteros y Beatriz Crismatt, generando un espacio de diálogo técnico que reafirmó el compromiso institucional y ciudadano con la construcción de una identidad culinaria sólida, basada en el patrimonio cultural local y proyectada hacia escenarios internacionales. Esta actividad representa un avance significativo en el posicionamiento de Chía como destino turístico competitivo y creativo. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
3. Realizar la elaboración y acompañamiento de los documentos administrativos requeridos para postular al municipio en programas y certificaciones nacionales e internacionales de calidad turística, así como apoyar la preparación técnica necesaria para iniciativas como la formulación de políticas públicas que fortalezcan la planificación turística.	100%	87.5%	El contratista, durante el periodo de este informe, desarrolló un proceso técnico y documental orientado a la valoración del maíz como patrimonio cultural de Chía, en cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la postulación del municipio a programas y certificaciones de calidad turística. Este trabajo incluyó la recopilación, análisis y sistematización de información sobre la tradición y relevancia cultural del maíz, dando como resultado la elaboración de dos documentos técnicos preliminares que sustentan la solicitud de reconocimiento como Bien de Interés Cultural. Gestionó el acompañamiento del Instituto Caro y Cuervo para asegurar que los contenidos cumplieran con los lineamientos exigidos por instancias nacionales e internacionales, fortaleciendo así la planificación turística del municipio. Esta labor sienta las bases para futuras certificaciones y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			posiciona el patrimonio local como eje estratégico en la construcción de un destino turístico con identidad y calidad. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
4. Prestar apoyo en las mesas de trabajo y actividades programadas por la Dirección de Turismo, colaborando en la implementación de estrategias y acciones orientadas a la obtención de certificaciones de calidad y el acompañamiento técnico para la revisión de una posible elaboración de una política pública en turismo sostenible y demás espacios relacionados al objeto contractual.	100%	87.5%	El contratista, durante el periodo de este informe, coordinó el diseño e implementación de señalética incluyente en el marco de las estrategias de Turismo Sostenible y Accesible, en articulación con el área de Prensa y tras una reunión técnica con el ingeniero responsable del proyecto. Se definieron los logos y elementos gráficos, los cuales fueron presentados al equipo encargado, generando una respuesta satisfactoria respecto a la propuesta entregada. Gestionó además el envío de los insumos al Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA), con el objetivo de validar y fortalecer técnicamente la propuesta. Estas acciones consolidan el compromiso del municipio con la inclusión y aportan al avance hacia un destino turístico más accesible y sostenible. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
5. Prestar apoyo en las mesas de trabajo y actividades programadas por la Dirección de Turismo, colaborando en la implementación de estrategias y acciones orientadas a la obtención de certificaciones de calidad y el acompañamiento técnico para la revisión de una posible elaboración de una política pública en turismo sostenible y demás espacios relacionados al objeto contractual.	100%	87.5%	El contratista, durante el periodo de este informe, apoyó activamente las mesas de trabajo y actividades programadas por la Dirección de Turismo, mediante la redacción de oficios estratégicos orientados al cumplimiento de las metas institucionales. Entre ellos, se destaca la invitación formal al Coordinador de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO para participar en el Festival Gastronómico, fortaleciendo el vínculo con actores clave del ámbito cultural. Gestionó también un oficio dirigido a la Secretaría Técnica de Patrimonio, con el objetivo de propiciar un acercamiento institucional que permita avanzar en las declaratorias proyectadas. Estas acciones contribuyen directamente al robustecimiento de la postulación de Chía como Ciudad Creativa de la UNESCO, consolidando el trabajo articulado entre entidades y reafirmando el compromiso con el desarrollo turístico y cultural del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, e información del informe.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			55.880.000,00				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			55.880.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
2	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
3	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
4	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
5	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
6	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
7	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$48.895.000			87.5%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.985.000			12.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000345		23/01/2025	2310535022024 2517500120462. 3.2.02.02.009	1101	\$55.880.000	\$6.985.000	\$6.985.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9488749680	Julio	SALUD	349,300
			PENSIÓN	447,100
			ARL	14,600
	9489362674	agosto	SALUD	349,300
			PENSIÓN	447,100
			ARL	14,600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.
Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual		
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR 7304525	CONTRATISTA	Juan Jose Valbuena Sanabria	
FECHA DE CONTRATO	23/01/2025	NIT / CC	1.072.668.931	TELÉFONO 3002531208
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE PLANEACION TURISTICA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	23/07/2025	AL 22/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23105350220242 517500120462.3. 2.02.02.009	1101	\$55.880.000	\$6.985.000	\$6.985.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9488749680	Julio	SALUD	349,300
		PENSIÓN	447,100
		ARL	14,6000
9489362674	agosto	SALUD	349,300
		PENSIÓN	447,100
		ARL	14,6000
TOTAL			1.622.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR 7304525	CONTRATISTA	Juan Jose Valbuena Sanabria		
FECHA DE CONTRATO	23/01/2025	NIT / CC	1.072.668.931	TELÉFONO	3002531208
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE PLANEACION TURISTICA				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/07/2025	AL	22/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago